

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL**

VALLENAR, 108 ENE 2013

DECRETO EXENTO N° 0120 /

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N°7187 del 30.12.11 de Alcaldía.
- 2.- La Ley 19.378 que establece el Estatuto de Atención Primaria de la Salud Municipal.
- 3.- El D.S. N°1.889 que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria de Salud Primaria.
- 4.- Teniendo presente las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores:

DECRETO

- 1.- Póngase término a designación de Director del Departamento de Salud Municipal, en calidad de Suplente a don Cristián Antonio Díaz Huerta, a contar del 01 Enero de 2013
- 2.- Déjese vacante el cargo de Director del Departamento de Salud Municipal a contar del 01 Enero de 2013.
- 3.- Se efectúa trámite administrativo con esta fecha, para regularizar acto no realizado en su oportunidad.
- 4.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines que estime convenientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

**NANCY E. PAREAN RIVERO
SECRETARIA MUNICIPAL**



**MARINA A. ZARATE RODRIGUEZ
SALCALDESA (S) DE LA COMUNA**

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Adm. y Finanzas
- Unidad Personal
- Oficina de Partes
- Archivo Salud Municipal ✓

KAZR/NEFR/SSR/G/orn